

Proyecto de declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

El beneplácito por la construcción en etapa avanzada de nuevos y modernos hospitales zonales de Campo Gallo, Fernández, Sumampa y Pinto, y próximos a inaugurarse los de Suncho Corral, La Cañada y Los Telares, en Santiago del Estero.

Ricardo Daives
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Vengo por medio del presente proyecto a declarar el beneplácito por la construcción de nuevos y modernos hospitales zonales en distintas ciudades de Santiago del Estero por parte del gobierno provincial.

El gobernador Gerardo Zamora, en su mensaje anual del 27 de abril de 2024, dijo que "se estaban construyendo en etapa avanzada nuevos y modernos hospitales zonales de Campo Gallo, Fernández, Sumampa y Pinto, y próximos a inaugurarse los de Suncho Corral, La Cañada y el Centro de Salud Modular para Cuidados en Red en el barrio La Católica, habiendo inaugurado recientemente, en su visita a esa localidad, el de Los Telares".

Estas obras contribuirán a recibir pacientes a diario, no solo a través de atención ambulatoria si no que también a través de internación y cirugías. Brindando diagnóstico precoz de enfermedades y detección de los principales factores de riesgo cardiovascular en la salud de la población.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Diputadas/os de la Nación que acompañen el presente proyecto.

Ricardo Daives
Diputado Nacional